



Procesados seis etarras por el asesinato de Inaxio Uria

Una cámara de tráfico grabó los dos coches usados por los terroristas cuando iban a cometer el atentado y cuando regresaban

VASCO PRESS MADRID
Miércoles, 14 julio 2010, 20:08



La Audiencia Nacional ha procesado a seis presuntos etarras en el sumario por el asesinato del empresario Inaxio Uria, cometido el 3 de diciembre de 2008 en Azpeitia. Los acusados son Manex Castro Zabaleta, Beinat Aguinagalde Ugartemendia, Iurgi Garitagoitia Salegi, Joanes Larretxea Mendiola, Ugaitz Errazkin Tellería, acusados todos ellos de asesinato terrorista, e Iraitz Santacruz Ugalde, acusado de colaboración con banda terrorista.

El Juzgado Central de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, en un auto fechado el pasado lunes, señala que Aguinagalde, Errazkin y Castro formaban un comando de legales (miembros no fichados de ETA) denominado 'Asti' y que Joanes Larretxea y Iurgi Garitagoitia constituían una célula de liberados denominada 'Ezuste'.

Los dos miembros liberados de ETA sorprendieron al propietario de un Alfa Romeo de color verde en el aparcamiento Attola, situado en la localidad de Deba, a las 10:10 horas del día del asesinato. Los etarras le encañonaron con un arma de fuego, le ataron las manos y lo encerraron en el maletero de su propio coche con el que lo trasladaron hasta el barrio de Itziar, donde le esperaban los otros tres miembros del 'comando Asti'. En ese lugar fue introducido en un coche Volvo de

color granate que Iraitz Santacruz le había prestado a Aguinagalde "conociendo que se iba a usar en una acción terrorista en nombre de ETA".

El rehén fue obligado a permanecer durante cuatro horas en el interior del coche, custodiado por Manex Castro y Iurgi Garitagoitia. Al cabo de ese tiempo fue abandonado en una borda donde le dejaron atado con una cuerda por los pies.

Mientras dos de los etarras custodiaban al secuestrado, los otros tres se trasladaron con el Alfa Romeo hasta Azpeitia donde "sobre las 13:05 horas y frente al número 25 de la Avenida Loiolako Inazio, entre el restaurante Kiruri y las oficinas de la empresa Altuna y Uria avistaron - según la información que les transmitieron terceras personas no localizadas- a Ignacio Uria Mendizabal". Uno de los tres etarras se bajó del coche con una barba postiza y efectuó tres disparos contra el empresario que le causaron la muerte.

El pistolero volvió al asiento del copiloto del Alfa Romeo, donde le esperaban sus dos cómplices, y se dieron a la fuga. Regresaron hasta el punto donde estaban sus compañeros. Tras dejar al rehén en la borda y quemar su coche, regresaron en el Volvo.

Grabación de video

Según revela el auto judicial una cámara situada en la carretera GI-3210, en el tramo entre el Alto de Itziar hacia Azkoitia, por el alto de Azkarate, grabó al Volvo a las 9:57 horas cuando se dirigía hacia Attola para robar el Alfa Romero. A las 10:26 la cámara captó el Alfa Romero seguido del Volvo circulando a gran velocidad hacia Itziar. A las 12:21 las imágenes muestran al Alfa camino de Azkoitia para cometer el atentado y a las 13:25 el coche aparece en las cámaras de regreso, tras haber perpetrado el atentado.

Además, el juez indica que los terroristas realizaron la víspera del atentado un reconocimiento de la zona por la que tenían que moverse al día siguiente. Los etarras utilizaron unos teléfonos móviles comprados en la localidad riojana de Arnedo para comunicarse entre

ellos. En uno de los móviles utilizados se encontró ADN de Manex Castro, mientras que en el Volvo se encontró ADN de Iurgi Garitagoitia.

En el sumario figura también un informe de inteligencia elaborado por la Ertzaintza en el que pone de relieve el conocimiento de la zona del secuestro del propietario del Alfa Romeo que tenía Garitagoitia ya que su familia materna tenía un caserío a cuatrocientos metros del lugar donde quemaron ese turismo.

De los seis acusados, dos -Manex Castro e Iraitz Santacruz, se encuentran encarcelados en España, tres -Aguinagalde, Garitagoitia y Larretxea- lo están en Francia, mientras que el último Ugaitz Errazkin permanece huido. El 'comando Asti' quedó desmantelado el 1 de marzo de 2009 con la detención por parte de la Ertzaintza de Manex Castro y de Iraitz Santacruz. Aguinagalde y Errazkin lograron huir a Francia. Previamente también habían huido los dos "liberados" que formaban al 'comando Ezuste', encargado de dirigir a los legales que tenían a sus órdenes.

Al 'comando Ezuste' se le atribuye también el atentado con bomba contra el Juzgado de Tolosa el 4 de octubre de 2008, la explosión de un coche bomba en la Universidad de Navarra, el 30 de octubre del mismo año, la colocación de bombas en un repetidor del Monte Santa Bárbara, de Hernani, para atentar contra la Ertzaintza, y la explosión en la sede del PSE de Lazkao.

La mejor selección de noticias en tu mail

Recibe las principales noticias, análisis e historias apuntándote a nuestras newsletters

Apúntate

Lo + leído

El Correo

Política

Top 50